

SANTANDER OBJETIVO 19 MESES, FI

Nº Registro CNMV: 5667

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

Gestora: 1) SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC

Depositario: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: Grupo Depositario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositario: A2

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Paseo de la Castellana, 24 28046 - Madrid (915 123 123)

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 07/10/2022

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado

Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Es una IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO. Objetivo de rentabilidad estimado no garantizado que consiste en que el valor liquidativo a 31.07.24 sea el 103% del valor liquidativo a 21.12.22 (TAE NO GARANTIZADA 1,85%, para participaciones suscritas el 21.12.22 y mantenidas a 31.07.24, si no hay reembolsos/ trasposos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba. Hasta 21.12.22 y tras 31.07.24 se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 31.07.24 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional a vencimiento.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2022	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	0,00		0,00	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,58		0,58	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	13.789.451,48	
Nº de Partícipes	27.672	
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	
Inversión mínima (EUR)	1 participación	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	1.372.461	99,5297
2021		
2020		
2019		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,02		0,02	0,02		0,02	patrimonio	
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC									

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)						
Rentabilidad máxima (%)						

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo									
Ibex-35									
Letra Tesoro 1 año									
VaR histórico del valor liquidativo(iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,02								

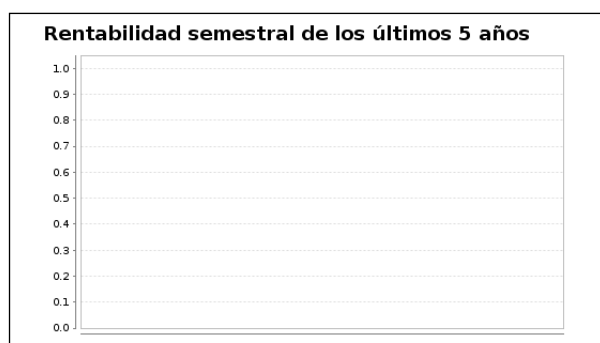
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	8.315.021	489.753	-0,97
Renta Fija Internacional	1.436.632	222.004	-3,61
Renta Fija Mixta Euro	1.822.330	48.607	-1,49
Renta Fija Mixta Internacional	1.588.621	50.388	-2,04
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	1.901.917	34.330	-2,15
Renta Variable Euro	1.570.088	147.700	3,73
Renta Variable Internacional	2.657.129	369.432	0,83
IIC de Gestión Pasiva	91.586	3.152	1,65
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	471.564	15.009	-0,61
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	588.277	102.322	-1,31
Global	19.830.161	609.516	-1,43
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	2.608.164	200.881	0,28
IIC que Replica un Índice	826.506	103.541	4,37
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	1.890.973	82.338	-1,20
Total fondos	45.598.969	2.478.973	-0,93

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	1.340.402	97,66		
* Cartera interior	823.613	60,01		

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	512.557	37,35		
* Intereses de la cartera de inversión	4.233	0,31		
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00		
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	32.299	2,35		
(+/-) RESTO	-241	-0,02		
TOTAL PATRIMONIO	1.372.461	100,00 %		100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	0		0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	117,23		117,23	
- Beneficios brutos distribuidos	0,00		0,00	
± Rendimientos netos	-0,55		-0,55	
(+) Rendimientos de gestión	-0,53		-0,53	
+ Intereses	0,14		0,14	
+ Dividendos	0,00		0,00	
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,22		-0,22	
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00		0,00	
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00		0,00	
± Resultado en derivados (realizadas o no)	-0,45		-0,45	
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00		0,00	
± Otros resultados	0,00		0,00	
± Otros rendimientos	0,00		0,00	
(-) Gastos repercutidos	-0,02		-0,02	
- Comisión de gestión	-0,02		-0,02	
- Comisión de depositario	0,00		0,00	
- Gastos por servicios exteriores	0,00		0,00	
- Otros gastos de gestión corriente	0,00		0,00	
- Otros gastos repercutidos	0,00		0,00	
(+) Ingresos	0,00		0,00	
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00		0,00	
+ Comisiones retrocedidas	0,00		0,00	
+ Otros ingresos	0,00		0,00	
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	1.372.461		1.372.461	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

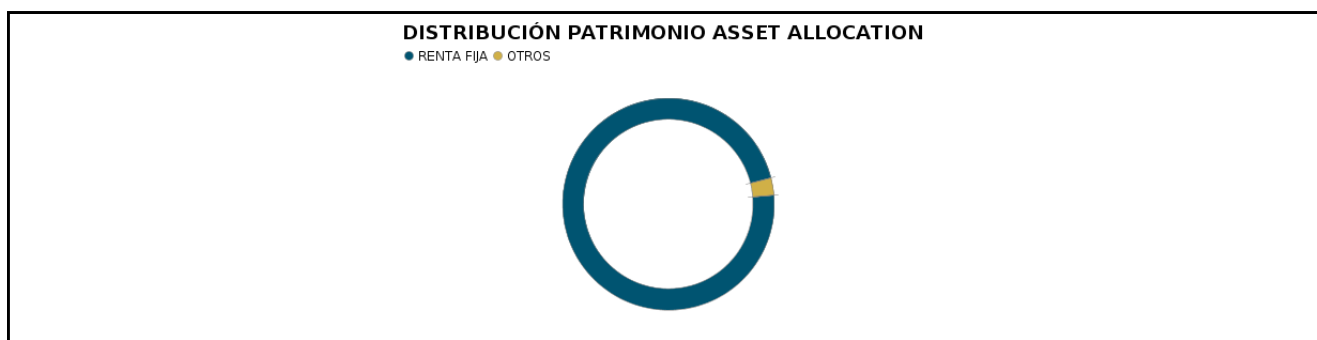
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	823.613	60,02		
TOTAL RENTA FIJA	823.613	60,02		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	823.613	60,02		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	512.557	37,34		
TOTAL RENTA FIJA	512.557	37,34		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	512.557	37,34		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	1.336.169	97,36		

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 200 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los 500 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 21.12.22 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance 500 millones de euros) hasta el 30.07.24, ambos inclusive.

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a 500 millones de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 21.12.22, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 500 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los 900 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 21.12.22 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance 900 millones de euros) hasta el 30.07.24, ambos inclusive.

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a 900 millones de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 21.12.22, se comunicará mediante Hecho Relevante. En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 21.12.22, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 900 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los 1.300 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 21.12.22 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance 1.300 millones de euros) hasta el 30.07.24, ambos inclusive.

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a 1.300 millones de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 21.12.22, se comunicará mediante Hecho Relevante.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
--	----	----

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón privacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

Efectivo por compras de valores emitidos, colocados o asegurados por el grupo gestora o grupo depositario (millones euros): 122,19 - 13,67%

Efectivo por compras actuando el grupo de la gestora o grupo del depositario como broker o contrapartida (millones euros): 271,48 - 30,38%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA

9. Anexo explicativo del informe periódico

Durante el segundo semestre del año la atención de los inversores continuó puesta en los datos de inflación y en las decisiones de política monetaria de los Bancos Centrales orientadas a controlarla. En el caso de EEUU, la inflación de noviembre se situó en el 7,1% lo que supuso cinco meses consecutivos de moderación desde el 9,1% registrado en junio. En la Zona Euro, la inflación continuó al alza hasta el mes de octubre, fecha en la que se situó en el 10,7%, y se moderó en noviembre al 10%. En cuanto al crecimiento, se publicaron los datos del 3ºT22 y la economía de EEUU registró un crecimiento anualizado del +3,2% y en la Zona Euro el PIB registró un avance trimestral del +0,3%.

En el semestre el BCE inició la senda de subida de los tres tipos de interés oficiales con una subida de +50pb en julio, seguida de subidas de +75pb en las reuniones de septiembre y octubre y de +50bp adicionales en la reunión de diciembre. Así, el tipo Depósito se situó en el 2% a cierre de 2022. En la reunión de diciembre el BCE también anunció que desde principios de marzo de 2023 disminuirá la reinversión de activos del Programa APP en un promedio de -15.000 millones de euros al mes y el tono de Lagarde en la rueda de prensa sorprendió al ser más restrictivo de lo que esperaban los inversores. El BCE también actualizó sus previsiones macroeconómicas para 2023 y elevó la inflación prevista al 6,3% a la vez que rebajó la previsión de crecimiento al +0,5%.

En EEUU, la Fed continuó subiendo el tipo oficial a un ritmo de +75pb en las reuniones de julio, septiembre y noviembre y optó por subida de +50pb en la reunión de diciembre. Así, el tipo oficial se situó en el rango del 4,25%-4,50% a cierre de año. En la reunión de diciembre la Fed también actualizó sus previsiones internas sobre los tipos oficiales, apuntando que alcancen el rango 5%-5,25% en diciembre 2023. En la actualización de previsiones macro, la Fed revisó a la baja el crecimiento previsto para el 4ºT23 al 0,5% desde el 1,2%.

En los mercados de renta fija se mantuvo la tendencia vendedora dadas las actuaciones y mensajes restrictivos de los Bancos Centrales. En EEUU, la TIR del bono del gobierno a 2 años subió +147pb, hasta 4,43%, y la del bono a 10 años aumentó +86pb, hasta 3,87%. En Zona Euro, las TIREs de todos los activos monetarios se situaron en terreno positivo tras casi siete años en zona negativa. La TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió en el periodo +212pb hasta situarse en el 2,76%. En el caso del bono del gobierno alemán a 10 años la subida de la TIR fue de +124pb hasta el 2,57%. La prima de riesgo española se mantuvo estable a cierre del periodo en 108pb. En el crédito IG de Zona Euro el diferencial se redujo en el periodo en 47pb.

El índice JPMorgan EMU para bonos de 1 a 3 años cedió un -2,21% y el de 7 a 10 años lo hizo un -7,91%. En cuanto al crédito, el Iboxx Euro cedió un -2% y el Exane de bonos convertibles subió un +4,10%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue del +3,17% en el semestre.

En las bolsas el segundo semestre del año estuvo marcado por los cambios de tendencia en los índices si bien en el cómputo total del periodo primaron las ganancias. El semestre se inició con tono comprador hasta mediados de agosto, fecha a partir de la cual se impusieron las ventas en un contexto de continua subida de los tipos de interés de mercados. Los principales índices de Zona Euro anotaron mínimos anuales a finales de septiembre y el S&P500 anotó mínimo anual a mediados de octubre. A partir de dichas fechas, los índices recuperaron terreno. En el segundo semestre del año el EUROSTOXX50 subió un +9,81%, el DAX alemán un +8,92%, el IBEX35 un +1,61% y el FTSE100 británico un +3,94%. En Estados Unidos el comportamiento fue mixto y el S&P500 subió un +1,43% y el Nasdaq cayó un -5,10%. En Japón, el Nikkei 225 cayó un -1,13%.

En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America subió un +3,50% en el semestre.

Respecto a las divisas, durante el semestre el euro se apreció un +2,11% frente al dólar y un +2,84% frente a la libra esterlina.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto para el fondo un comportamiento negativo en el periodo*, ya que se ha visto perjudicado por la valoración de los activos en los que mayoritariamente invierte y el efecto del ratio de gastos. La gestión del fondo no implementa la visión puntual de la gestora, ya que se encamina al cumplimiento del objetivo concreto de rentabilidad que se encuentra establecido en el folleto. No obstante, en algún caso concreto pueden realizarse operaciones para asegurar el mejor cumplimiento de dicho objetivo.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,02% durante el trimestre.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 0,58% en el periodo*.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del -1,2% en el periodo*.

El fondo obtuvo una rentabilidad inferior a la de la Letra del Tesoro a 1 año en 0,76% y a la del Ibex 35 en 11,12% durante el periodo, debido principalmente al comportamiento de los activos en los que se invierte y al efecto del ratio de gastos soportado por el fondo, aunque en el párrafo siguiente, donde se describe la actividad normal durante el periodo se puede obtener un mayor detalle de cuáles han sido los factores que han llevado a estas diferencias.

El valor liquidativo de este fondo a 31/12/2022 representa el 99,53% sobre el liquidativo inicial.

Los reembolsos efectuados antes del vencimiento del periodo de vida de la estructura con objetivo concreto de rentabilidad y posteriormente al día de inicio del mismo, 21/12/2022, se realizarán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe objetivo alguno y sobre el que no se aplicará comisión de reembolso hasta el vencimiento del período del objetivo de rentabilidad. En estos casos el valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud podrá ser superior o inferior al valor liquidativo objetivo.

Durante una parte de este periodo, hasta el comienzo del periodo del objetivo de rentabilidad, la cartera de contado del fondo se ha encontrado en liquidez y activos monetarios a corto plazo. Posteriormente, una vez comenzado el periodo del objetivo de rentabilidad la cartera del fondo ha pasado a estar compuesta por una cartera de renta fija que permitirá la consecución del objetivo de rentabilidad. El fondo ha tenido durante el periodo un nivel medio de inversión en contado de 99,93%. Al final del período el fondo se encuentra invertido un 60,02% en renta fija interior y un 37,34% en renta fija exterior.

Dicha cartera de contado de renta fija está condicionada por el logro de los objetivos específicos del fondo y está constituida principalmente por activos de renta fija denominados en euros, con un horizonte temporal similar al vencimiento del objetivo de rentabilidad, para intentar conseguir de esta forma, una inversión inmune a los movimientos en los tipos de interés si se considera como horizonte temporal dicha fecha. Los instrumentos derivados que forman parte de la cartera se negocian en mercados secundarios no organizados.

Las perspectivas económicas para 2023 así como la trayectoria de los principales activos financieros se ven aún afectadas por la tendencia de la inflación, que en EEUU parece haber alcanzado ya el pico e iniciado una senda de moderación mientras que en la Zona Euro aún está pendiente de confirmarse una moderación progresiva. Los Bancos Centrales, continuarán con la senda de subidas de tipos de interés oficiales tal y como han venido anunciando en sus últimas reuniones.

De esta forma, el comportamiento del Fondo para este nuevo periodo se moverá en función de estas líneas de actuación del mercado, y en concreto, de cómo éstas impacten en las variaciones de los precios de la cartera de renta fija.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2022 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2022 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000124W3 - RFIIA SPAIN GOVERNMENT 3.80 2024-04-30	EUR	134	0,01		
ES0000012692 - RFIIA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-07-30	EUR	30.550	2,23		
ES00000127R6 - RFIIA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-07-30	EUR	28.152	2,05		
ES0000012E85 - RFIIA SPAIN GOVERNMENT 0.25 2024-07-30	EUR	375.466	27,36		
ES0000012F50 - RFIIA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-07-30	EUR	282.843	20,61		
ES0000012H33 - RFIIA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-05-31	EUR	136	0,01		
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		717.281	52,27		
XS2014287937 - RFIIA BANCO SANTANDER 0.25 2024-06-19	EUR	37.158	2,71		
XS2018637913 - RFIIA SANTANDER CONSUMO 0.38 2024-06-27	EUR	69.173	5,04		
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		106.332	7,75		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		823.613	60,02		
TOTAL RENTA FIJA		823.613	60,02		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		823.613	60,02		
IT0004953417 - RFIIA ITALY BUONI POLI 4.50 2024-03-01	EUR	135	0,01		
IT0005246340 - RFIIA ITALY BUONI POLI 1.85 2024-05-15	EUR	138	0,01		
IT0005367492 - RFIIA ITALY BUONI POLI 1.75 2024-07-01	EUR	317.512	23,13		
IT0005439275 - RFIIA ITALY BUONI ORDI 0.00 2024-04-15	EUR	137	0,01		

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
IT0005452989 - RFIJA ITALY BUONI ORD 0.00 2024-08-15	EUR	194.497	14,17		
IT0005499311 - RFIJA ITALY BUONI ORD 1.75 2024-05-30	EUR	137	0,01		
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		512.557	37,34		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		512.557	37,34		
TOTAL RENTA FIJA		512.557	37,34		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		512.557	37,34		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		1.336.169	97,36		

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2021 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2021 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2022 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 18.839.285 Euros al final del ejercicio 2022. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2022 es de 253, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2022 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2022).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.162.985 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 3 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 1.000.000 Euros al final del ejercicio 2022, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2022:

ALTOS CARGOS

Remuneración fija: 2.162.985
Aportaciones plan de empleo: 245.747
Número de beneficiarios: 14

RESTO DE EMPLEADOS

Remuneración fija: 16.676.300
Aportaciones plan de empleo: 547.187
Número de beneficiarios: 239

TOTALES

Remuneración fija: 18.839.285
Aportaciones plan de empleo: 792.934
Número de beneficiarios: 253

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente.

Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado -aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o

cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.

- Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre de 2022 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.